

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN EL 2.012

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2.012, de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A**, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **787.000 (Setecientos Ochenta y siete mil acciones) a \$ 1.00** por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.
- ✓ La compañía en este año 2012 generó ingresos por **US\$ 2'746.989,78 (Dos millones setecientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y nueve con 78 ctvs. dólares americanos)**, Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de Montajes de Redes Eléctricas, construcción de Líneas de transmisión de energía eléctrica, Centrales eléctricas con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa, al finalizar el ejercicio fiscal del 2.012.
- ✓ La compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de **USA \$ 74.073,67 (Setenta y cuatro mil setenta y tres con 67 ctvs. dólares americanos)**. por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo inversiones de capital (dígase Activos Fijos – Maquinarias e implementos necesarios en la consecución de las Obras) para el ejercicio fiscal del 2012, con lo cual hemos tratado de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación las mencionadas capitalizaciones.
- ✓ En cuanto a las inversiones de Capital por compras de Activos Fijos la compañía ha mejorado en el caso de los sistemas de cómputo según sus necesidades actuales, en el 2012 se está implementando el Software ERP - Lucas (Sistema Integrado y de Control Administrativo) en casi un 80% quedando solamente de terminar los

módulos de Proyectos e Importaciones para concluir con la integración final, con esto se va a mejorar los controles en los procesos de información en cuanto a Contratos, Compras, Importaciones, Pagos, y todo aquello que se genere producto de la operación de la compañía, con lo cual se obtendrá información valiosa y rápida para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.

- ✓ De la misma manera el año anterior recomendé a la Junta General Ordinaria de Accionistas, tratar de mejorar con nuevas políticas y estrategias operacionales para el año del 2012. Si bien es cierto la compañía en este año que terminó tuvo acontecimientos que han afectado a la economía de todos los países a nivel mundial, y como consecuencia también incluyó al Ecuador, nosotros hemos tratado de mejorar nuestra eficiencia en el manejo de los recursos de nuestra compañía, Los requerimientos de los equipos que necesita el sector eléctrico para suplir la alta demanda de energía eléctrica insatisfecha en el mercado nacional, nos ha permitido ofertar y vender nuestros productos y servicios en mayor volumen sin perder la calidad de los mismos, aumentando cada día la calidad de nuestros procesos y poder competir a corto plazo a nivel internacional obteniendo una certificación Estándar de Calidad de ISO 9001-2008 cumpliendo con las metas para la cual se creó la empresa.
- ✓ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como es el Estado Ecuatoriano a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ✓ En el tema de los Impuestos Fiscales nosotros tenemos bien controladas el cumplimiento de las Obligaciones tributarias con el estado, a pesar de tener muchos cambios a nivel de "Controles" los formularios han sido enviados y entregados a los organismos de control sin inconvenientes, así mismo cumplimos con los pagos a tiempo con nuestros proveedores, y de nuestros colaboradores.
- ✓ Como experiencia en los "Consortios o Asociación" con otras compañías como socios estratégicos, ha sido muy buena porque hemos tratado en una Alianza con Ecuatran-TCM, Consorcio el Oro, Y santo Domingo, para cubrir las demandas de nuevos proyectos en los que estamos incursionando porque así lo demanda las necesidades del país en materia Eléctrica.
- ✓ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las nuevas NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

- ✓ De igual manera dejo constancia que se realizó la implementación y conversión de los Estados Financieros aplicando las NIIF's y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2010 y la presentación de la conciliación del Patrimonio a la Superintendencia de Compañías, para que sirva de conocimiento para la entidad de Control la Superintendencia de Compañías, se procedió a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012 para que este sirva de base para efectuar los comparativos con el cierre del Ejercicio del 2.013.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Ing. César Jaramillo González
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.013